

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 857, de fecha 14 de Octubre del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15494

Considerando la situación de escasez hídrica que vive nuestra región en especial en zonas rurales más aisladas y la experiencia mostrada respecto de plantas modulares de tratamiento de agua con tecnología IP en la comisión de aguas y recursos hídricos, se acuerda oficiar al ejecutivo del Gobierno Regional, recomendando/proponiendo que se indique a los formuladores de proyectos de infraestructura escolar, deportiva, de salud y de espacios públicos y comunitarios, que requieran plantas de tratamiento, se estudie la factibilidad de incorporar el tipo de plantas modulares de tratamiento de agua con tecnología IP.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL